

62º PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS
JURÍDICOS DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO
ULTRATERRESTRE PARA FINES PACÍFICOS (COPUOS)
20-31 de marzo de 2023

MÉXICO

Tema 13. Intercambio general de opiniones sobre los aspectos jurídicos de la gestión del tráfico espacial

Sra. Presidenta, distinguidos delegados,

La Delegación Mexicana expresa su preocupación por el manejo del tráfico espacial y la necesidad de evitar la **interferencia perjudicial** tanto en el espacio ultraterrestre como en el espacio aéreo, especialmente en la órbita baja debido a la proliferación de satélites. Consideramos que es fundamental que la operación y funcionamiento de los artefactos/objetos espaciales se den bajo las mejores condiciones para evitar cualquier tipo de interferencia que pueda causar daños a las operaciones espaciales.

Es importante, y regularmente México NO lo cita, que es deseable se incremente el número de Estados que ratifiquen al menos el Tratado del Espacio ya que establece los principios que deben regir las actividades de los Estados en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre, incluso la Luna y otros cuerpos celestes. A esta fecha solo cuenta con 107 ratificaciones. Esta propuesta, dará mayor certidumbre a las actividades espaciales.

El espacio ultraterrestre está saturado y se espera que lo esté aún más en los próximos años con las mega constelaciones, los vuelos suborbitales, la basura espacial y mas. Por lo tanto, es necesario buscar soluciones tecnológicas efectivas que garanticen la seguridad del tráfico espacial. **Es sostenibilidad de las actividades espaciales.**

México siempre se ha pronunciado en pro de la cooperación y este es el mecanismo para lograr la integración de la comunidad espacial -países desarrollados y emergentes-.

Finalmente, México considera que el manejo del tráfico espacial requiere de la atención de la comunidad internacional. HOY en día los artefactos espaciales son lanzados desde plataformas terrestres.

Gracias Sra. Presidenta.